LA REVISTA

Organo de la Academia Guatemalteca, Correspondiente de la Academia Española.

1ª Serie. | Guatemala: 16 de setiembre de 1888. | Núm. 10.

ESTE PERIÓDICO

sale á luz los días 1.° y 16 de cada mes. Un real es el precio de cada ejemplar, por suscrición ó aisladamente comprado. Don J. Víctor Sánchez tiene á su cargo la administración del periódico.

Academia de San Salvador.

A fines del mes de mayo del año en curso se estableció en la ciudad capital de El Salvador una importante asociación literaria con el título de "Academia de Ciencias y Bellas Letras", por iniciativa de los señores Castro, Barberena, Castañeda y Gavidia.

Siempre se ha advertido en aquel país afición á la literatura y á los estudios propios de la vida intelectual, que contribuye al progreso en sus varias manifestaciones. Necesitábase pues de un instituto de la índole del mencionado, para organizar tareas útiles y poner las fuerzas comunes bajo una sola dirección.

Nos complacemos en señalar la existencia de esa Academia, la que, por medio de su Secretaría, se ha dirigido á la nuestra, entablando las relaciones de amistad que deben cultivarse entre dos centros hermanos, que aspiran á realizar análogos fines en las esferas en que respectivamente se mueven, aunque nuestra Academia obedece por su índole á un programa más limitado. El galante oficio dirigido con tal objeto á nuestra Secretaría y que en una de las últimas sesiones fué puesto en noticia de la Academia Guatemalteca, ha sido contestado, cual corresponde, en términos tan corteses como amistosos.

"Repertorio Salvadoreño" es el título del periódico que sirve de órgano á aquella asociación hermana; publícase mensualmente, y hemos recibido el primer número, que contiene, en forma de folleto, ochenta páginas, ocupadas con interesantes trabajos, en prosa y verso, de varios de los socios.

Correspondemos con gusto al saludo que el Repertorio nos consagra, y le deseamos larga y próspera existencia, en beneficio del progreso científico y literario de aquella importante sección de la América Central.

Galería poética centro-americana.

Se nos ha favorecido con el envío del segundo tomo de la colección cuyo nombre se lee al frente de estas líneas, y agradecemos sinceramente el obsequio, celebrando la prontitud con que ha sido impresa la segunda parte de obra tan valiosa.

Contiene el citado tomo, no sólo las biografías y composiciones que figuraban en su primera edición, sino trabajos y apuntes biográficos de otros vates centro-americanos muy dignos de ocupar un puesto entre los demás.

El Sr. Uriarte está dando, al publicar esa colección, un nuevo testimonio del interés que le inspira la lite-

ratura nacional en uno de sus más amenos y difíciles ramos. Cumplimos con el grato deber de recomendar la adquisición y la lectura de ese segundo tomo.

RECUERDOS DE UN VIAJE POR ESPAÑA.

(*Continuación.*)

Al salir de Vitoria con destino á San Sebastián comencé á gozar del cuadro que á mi vista se presentaba en aquel ameno valle, cuyo fondo lo forman las altas montañas de Arlabán, en las que aún se perciben las ruinas del castillo de Guevara.

Cuando uno ha vivido por algún tiempo en una ciudad grande y populosa como Madrid, sin ver otros árboles que los de algunas de sus calles, los del Retiro y de otros paseos, ni más campo que el árido y triste que se descubre desde las puertas de Alcalá y San Vicente, se anhela el cambio de escenario, y el espíritu recibe muy positivas fruiciones al ponerse en contacto con la naturaleza, por la que el hombre se siente dulcemente atraído y embelesado.

No hay en las provincias vascongadas, ni en general en Europa las escenas espléndidas que en ese punto ofrece la América intertropical, donde la naturaleza se muestra en su esplendor majestuoso: todo varía de una á otra zona. En vez de los cocoteros y plátanos, en vez de los limoneros y naranjos, que ligados entre sí por graciosas guirnaldas crecen en nuestras costas, iba yo en aquella oportunidad examinando los robles y castaños que se producen en aquella tierra. No descansa allí la mariposa, como en Guatemala, sobre las hojas del *suquinay* y del *amate*, ni se escucha el alegre canto del *guarda* que anida en nuestros bosques vírgenes, pero en cambio regalan el olfato el romero y el tomillo, y se ve por todos lados la mano del hombre, que embellece el suelo y saca de él muy pingües rendimientos. No diré que el jilguero y el ruiseñor revuelen por allí de rama en rama, pues si alguna vez contemplé esas aves fué aprisionadas en lujosas jaulas; pero recuerdo perfectamente que cuando acababa de salir de Vitoria, alzó el vuelo una hermosa cigüeña blanca de enorme pico rojo, que estaba posada en uno de los grandes árboles que por allí abundan. Ya otra vez había visto en las alamedas de Burgos una de esas mismas aves viajeras, que viven durante el estío en Europa, para irse en el otoño á Egipto, y que tan buenos servicios prestan al hombre purgando de insectos y reptiles los jardines y campos cultivados.

Después del valle de que antes hablé, atraviésase por un túnel de 500 metros una pequeña cordillera que cierra por allí el paso; y dejando atrás en seguida una campiña dilatada, está el viajero en Salvatierra, villa de dos mil habitantes, cabeza de partido judicial, en cuyas inmediaciones hay varias ermitas. Encuéntrase esa villa en terreno elevado, y domina una vasta llanura; sus calles son espaciosas, tiene magníficas casas de piedra, y conserva aún sus antiguas murallas; el río Zadorra riega y fertiliza sus campos.

No tarda mucho el viajero en llegar al pueblecito de Araya, y desde el valle de Borunda el paisaje va tomando un aspecto más severo; limítase el horizonte, y, según las palabras de un geógrafo, "las montañas, verdaderas sierras cortadas á pico y desprovistas de vegetación, sobre todo á la izquierda, parecen gigantes esqueletos formando dos prolongados muros de piedra, que estrechan más y más el angosto valle."

Cuando uno viaja en su tierra natal, casi no presta atención á los montes, collados y llanuras que á la vista se ofrecen: las frutas, de extraordinarias proporciones en algunos puntos de Guatemala, y las flores, que tanto embalsaman la atmósfera, apenas si atraen nuestras miradas; pero cuando el guatemalteco está en suelo extraño, todo lo observa y analiza,

complaciéndose hasta en seguir el curso de un arroyo y en calcular la altura de un monte, como si su patria careciese de análogos ó mejores atractivos, como si no estuviese ella ataviada con ricas galas, que seducen el espíritu y elevan el alma del que sea sensible á los encantos de la naturaleza más ó menos esparcidos en todas las zonas y en todas las latitudes.

Llegué á Alsasua, que pertenece á la jurisdicción de Navarra y es el punto de empalme de la línea de Pamplona. En 1833, muy cerca de ese lugar, se efectuó un terrible encuentro entre las fuerzas mandadas por el famoso carlista Zumalacárregui y una división del ejército que estaba á las órdenes del ilustre general Quesada, padre del distinguido capitán general que hoy lleva el mismo nombre y que con justicia se ha conquistado muy honrosa reputación por sus servicios en la última guerra civil y como ministro del gobierno.

Al moverse ya el tren para continuar por la vía que conduce á San Sebastián, entró en el coche en que yo estaba un joven que por su aspecto me pareció desde luego hijo de otra tierra. Poco conocedor del camino aquel compañero de viaje, me hizo algunas preguntas sobre el particular, y entonces me confirmé en que no era español, pues no poseía el acento de los naturales de aquel país: era peruano, que venía de Pamplona, en cuyo instituto hacía sus estudios, y se encaminaba á Burdeos con el objeto de ver á un próximo deudo suyo, que por negocios de comercio acababa de llegar á aquella ciudad de Francia. Mucho nos alegramos uno y otro de conocernos, pues los nativos de América se ven en Europa como amigos ó hermanos: despiértase en ellos una simpatía recíproca: es como si se tratara de una gran familia cuyos miembros están unidos por lazos que se fortifican con la distancia: es como si en esa vasta agrupación de individuos se sintiera el espíritu de cuerpo, considerado en una de sus más importantes aplicaciones. Ese sentimiento de fraternidad entre los hijos de una misma tierra se enciende de nuevo con todo lo que tiene de más tierno y delicado al calor del trato con las personas á quienes nos unen los vínculos del común origen. Es muy legítima la aspiración al descanso y al solaz que en compañía de un deudo ó de un compatriota busca el hombre fatigado de las luchas de la vida; y, como antes dije, los americanos se unen y fraternizan cuando están lejos de América, como si fuesen ciudadanos de un mismo país.

Pregunté al joven peruano por qué había elegido el instituto de Pamplona, en vez de otro más importante de la Península, y me respondió que en aquella ciudad poseía por la línea materna parientes de apellido Goyeneche, á quienes estaba recomendado; pero que su afición á la carrera de las armas lo llevaría probablemente en breve á la academia general de Toledo, si es que era bastante feliz para ser en ella admitido cuando tuviese hechos los cursos preparatorios, ya que siempre es limitado el número de los que anualmente son recibidos en tan importante plantel. Quizá, añadió, mi calidad de peruano me facilite el ingreso, visto que los naturales de la América española gozamos aquí de ventajas que no se conceden á los peninsulares. Puede ser, le contesté, que así suceda; pero lo juzgo difícil en ese caso concreto, porque tengo noticia de que, no hace mucho, el hijo de un general no consiguió una plaza de cadete en la academia de Toledo, y tuvo que aguardar hasta el año siguiente para obtenerla, y eso á despecho de recomendaciones valiosas y de su aprovechamiento en las materias preparatorias.

De todos modos, me dijo, no descansaré mientras no me vea vestido con el uniforme de cadete en el colegio de infantería de Toledo, ya que no me siento con fuerzas bastantes para los estudios de artillería en Segovia, ni para los de ingenieros en Guadalajara. No puedo negarlo, agregó, me siento arrastrado al ejército,

y esto ha de ser aquí, no en otra parte: la vista de un soldado, de un oficial ó de un jefe me seduce, y cuando observo que un simple teniente es apreciado en la sociedad y admitido en un salón donde no entra el que algo no vale, me afirmo en mis aficiones, y ya he escrito sobre ello á mi madre, pintándole con vivos colores la necesidad de que no contraríe la vocación que experimento, pues sin vocación nada bueno se hace en el mundo.

Advertí que el joven aquel estaba dotado de inteligencia muy despejada y tenía fanatismo por la carrera militar. No le faltaba razón: á mí también me seducían la gallarda apostura y el uniforme elegante del que en España se consagra á las armas, y así se lo manifesté sin rodeos; lo que lo estimuló á seguir hablando sobre esto. Nunca, me decía, ha preguntado el soldado español á dónde va cuando se le lleva á una arriesgada empresa; y los que hoy forman el ejército de España son descendientes de aquellos que se ofrecieron como un solo hombre á Portocarrero, cuando allá en Francia y á las puertas de Amiens, pedía cuarenta hombres para uno de esos actos de heroicidad de que sólo es capaz esta raza. Cuando me encuentro en las calles de Pamplona con el brigadier D. Pedro Mendigacha, gobernador de la ciudadela, no puedo menos de saludarlo con profundo respeto, porque, para llegar á la alta posición en que él está, se necesita haber estudiado mucho, haber acreditado valor y táctica en los combates y habilidad en el servicio de empleos delicados.

Efectivamente, la sangre que los soldados derraman, las fatigas que soportan y el régimen excepcional á que están sujetos explican los miramientos otorgados por doquiera á esos agentes indispensables del orden público, á esos guardianes de la seguridad y del prestigio de la patria. Puede decirse que en España se conserva puro é intacto en el ejército el sentimiento del honor, que sirve de apoyo al patriotismo y contribuye á la grandeza del país; y la prueba es que, aunque no faltan jefes y oficiales de ideas republicanas, á la hora de sostener la dinastía de D. Alfonso están todos unidos por el deber, y los que no son monarquistas prescinden de su credo político, del que nunca hacen alarde, en razón de la lealtad jurada á sus banderas. Vive robusto en la Península el espíritu militar, que no sólo impedirá la decadencia de la nación, sinó que la elevará más y más cada día, marchando ese espíritu á la par con el político, el literario, el comercial y el industrial.

Interrogué al joven peruano sobre los castigos propios de la carrera de las armas, para ver si se hacía sentir en su ánimo el miedo á penas tan rigurosas; y como conocedor de todos los problemas relacionados con la noble profesión que quería abrazar, me dijo que la severidad de las leyes militares se ha suavizado con los progresos introducidos por el espíritu moderno. Las nuevas ordenanzas, decía, no admiten ya las penas de baquetas, ni otras de esas que infaman al hombre: hace poco, un sargento dió en un cuartel de la capital de Navarra un bofetón á un recluta, y le costó muy caro el abuso, pues gracias á los antecedentes del que cometió la falta, sólo se le impuso un arresto de una semana, además de sufrir una reprensión de parte del capitán de su compañía.

Comprendí que mi compañero de viaje era partidario de la obediencia y de la abnegación que proceden del deber moral inherente á la esencia del ejército, y que estaba lleno de entusiasmo por el ejercicio de una profesión en que hay peligros que correr, servicios que prestar y gloria que adquirir.

El camino que seguíamos desde Alsasua á San Sebastián es muy ameno: no eran ya las monótonas llanuras de Castilla, sino valles estrechos, sombríos, que ofrecen el espectáculo del arbolado y de los maizales luciendo sus ricas mazorcas bajo un sol entre ardiente y tibio: el jazmín embalsamaba á veces el ambiente, y el he-

lecho con sus siete lenguas verdes se hacía visible de cuando en cuando. Los vascongados, como los europeos en general, tienen que luchar con la aridez del suelo. En España, la mayoría de la población se compone de labradores: de cada cien individuos, setenta y cinco aplican sus fuerzas al cultivo de la tierra.

Desde Alsasua comienza á subir la vía, é incesantemente continúa remontándose, aunque sólo en la proporción de uno por ciento, en el trayecto de unos diez kilómetros escasos. La única obra digna de mención que por allí se admira es el túnel de Ozuarte, que mide 1158 metros, y en cuya travesía van encendidas las lámparas en los coches del ferrocarril. En ese punto se corta la línea divisoria de aguas del Océano y del Mediterráneo.

El que quiera formarse una idea de los embarazos que ofrece en terreno desigual la construcción de caminos de hierro, encontrará en las provincias vascongadas, sobre todo en aquellos sitios, cuanto necesite á ese respecto. Desde ese túnel principia una serie de obras que sólo el dinero, el arte y la constancia han podido realizar, pues parecen insuperables los obstáculos con que debían tropezar los constructores. Al frente hay un enorme precipicio, y tras el angosto valle una cadena de altas montañas; de suerte que es menester ir bajando por los estribos de la cordillera, agujereados uno en pos de otro, hasta llegar al fondo del valle del río Oria; y entre aquellos montes, sólo se ve de trecho en trecho, media oculta por el arbolado y á alguna distancia, una ú otra casa habitada por honradas familias, que viven tranquilamente, muy satisfechas de su soledad agreste.

Pásase del valle del Oria al del Urola por un túnel de tres kilómetros, y después de caminar por otro estrecho valle se encuentra el viajero en Zumárraga, centro de comunicación con importantes establecimientos de baños. Nuevos túneles se presentan en seguida, antes de que el tren se detenga en Beasaín, pueblo de dos mil habitantes. De allí á Tolosa no hay más que diez y seis kilómetros. Tiene Tolosa unas diez mil almas, y es población de alguna importancia; en su término hay excelentes mármoles.

Andoaín y Hernani son las dos villas en que después se toca sucesivamente para llegar á San Sebastián; la primera es patria del célebre padre Larramendi, autor del diccionario trilingüe, latino, castellano y vascongado; la segunda lo es del ilustre capitán Juan de Urbieta, que en la memorable batalla de Pavía, librada en 1525 entre españoles y franceses, se apoderó de la persona de Francisco I, rey de Francia, quien, por consecuencia de ese desastre, estuvo algún tiempo preso en la capital de España.

Delicioso es el camino desde Hernani á San Sebastián, pues no es más que un ameno paseo por la margen derecha del río Urumea. Los madrileños que van en julio y agosto á la capital de Guipúzcoa procuran hacer el viaje de noche, para evitar el calor del sol, desdeñando generalmente los atractivos con que brinda la naturaleza; pero los que de otros países acuden allí á veranear no son indiferentes al bello panorama con que regalan la vista la majestad de las montañas y lo poético de los valles y desfiladeros de aquellas provincias.

Guatemala: 12 de setiembre de 1888.

A. Gómez Carrillo.

TRADICIONES GUATEMALTECAS.

LA CUESTION DE LAS ALMOHADAS.

En los principios del año de 1590, la ciudad de Guatemala vió con escándalo un hecho, calificado como precursor del Anticristo, por muchas piadosísimas matronas de las que murieron después en olor de santidad.

El hecho era que las *dos potesta-*

des, es decir la Iglesia y el Estado, que, según el Derecho Público de la época, debían vivir en feliz consorcio, paz perpetua y armonía inalterable, acariciándose dulcemente como esposos en la luna de miel, andaban ahora mal avenidas y armando gresca, por quítame allá esas pajas, á manera de matrimonio desdichado en que ha metido su cola el diablo.

Y la culpa no era entonces de la tierna esposa.

El esposo, ó llámese poder civil, estaba á la sazón representado por el Lic. Pedro Mayen de Rueda, ex-oidor de la Chancillería de Granada, quien acababa de tomar las riendas... no, entonces no se había inventado la metáfora de las riendas del gobierno, ni la del freno de la ley, porque no se había caído en la cuenta de que no hay dificultad, retóricamente hablando, en que los pueblos sean caballos. Diré, pués, sin metáforas que el Lic. Mayén de Rueda acababa de tomar la Gobernación del Reino el 21 de julio de 1589.

Y cuentan las historias que éste don Pedro Mayen de Rueda fué el hombre de más negras entrañas que jamás haya ocupado sillas presidenciales en el mundo. Astuto, colérico, de instintos feroces, enemigo de toda superioridad y amigo de violar todo derecho, pronto se hizo aborrecer del pueblo que (como el pobre no tiene otra cosa) acostumbra pagar con odio ó con cariño el mal ó el bien que se le hace.

La esposa, (en el místico matrimonio de que he hablado) ó sea el poder eclesiástico, estaba personificado en el Ilustrísimo señor don Fray Gómez Fernández de Córdova, nieto del Gran Capitán y Obispo de esta Diócesis desde 1574. Era este prelado hombre de eminentísimas virtudes y el ídolo de sus feligreses.

Pobre y humilde como los inmediatos discípulos de Jesús, caritativo como un San Vicente, este obispo parece realidad viviente en el siglo XVI, de dos grandes idealidades del siglo XIX, idealidades que se llaman Monseñor Bienvenido y el Cura del Pilar de la Oradada, quienes al decir de Campoamor sintetizando su pobreza, "como todo lo dan, no tienen nada."

Este Prelado de Guatemala asistió al tercer concilio mejicano en 1585, construyó edificios, y fundó un colegio, sin embargo de lo cual no pediré para él á la severa historia su canonización como amigo *del progreso*, porque tengo para mí que nuestros mayores ni aún conocieron la sacramental palabrota.

Un desgraciado incidente vino á hacer que subiera de punto el desacuerdo entre las dos potestades.

Sucedió que el Gobernador quiso sacar del convento de San Francisco á un muchacho que se había hecho novicio. Negóse el Padre Guardián; sulfuróse el Presidente; y hubo de parte del primero aquello de "estoy firme en mi derecho," lo cual no pasa de ser una cándida baladronada; y hubo de parte del segundo aquello de "yo mando," lo cual es más categórico y ha sido siempre más eficaz. Y tanto hubo que al fin el Lic. Mayén, que como queda dicho, era hombre de malas *chinches*, ¡plas! le pegó una bofetada al Padre Salcedo, que así se llamaba el Guardián; y aun le hubiera pegado dos, si este, más imbuido en las doctrinas evangélicas, le hubiera presentado la otra sagrada mejilla.

El Obispo devoró el ultraje; pero no volvió á visitar al Sr. Mayén.

Así las cosas, vino la semana santa de 1590, y con la semana santa una cuestión gravísima, tan importante como la mayor parte de las cuestiones que se suelen discutir en los concejos municipales.

Tiempo hacía que los oidores de la Real Audiencia, venían sosteniendo con tanta energía como copia de razones la siguiente proposición, considerada por algunos partidarios como la última palabra de la ciencia administrativa en la materia de que se trata.

Los oidores decían: el derecho de llevar alfombras, almohadas ó cojines á la iglesia para arrodillarse, es prerrogativa del capitán general, de los oidores y de algún empleado de la

Real Hacienda. Por ende, ni los alcaldes ordinarios, ni los caballeros de la ciudad, aunque sean descendientes de conquistadores, pueden usar en la iglesia las susodichas alfombras ni los susodichos cojines.

Los alcaldes ordinarios y los caballeros de la ciudad habían estado siempre por la proposición contraria.

En 1590 estaban á la cabeza de los caballeros de la ciudad, don Carlos de Arellano y don Pedro de Alvarado, este último del linaje del Conquistador, y ambos de genio turbulento y amigos de llevarle la contra á la Real Audiencia, circunstancia que concurrió para que la cuestión se hiciese más calurosa al aproximarse la semana santa de aquel año de triste recordación.

Además, hay que advertir que en la época á que me refiero, aún no había el Consejo de Indias definido tantos y tan importantes puntos de derecho político para las colonias, como definió después.

Cómo deben sentarse los oidores; si el agua bendita y el *pax tecum* deben darse primero al Obispo y después al Presidente; si los alcaldes mayores pueden entrar á la Audiencia con espada; qué número de prebendados han de recibir al Presidente y Oidores cuando vayan á oir misa en la iglesia metropolitana; en qué orden marcharán en las procesiones los altos dignatarios del Estado; cuándo puede el Obispo llevar la cauda levantada por el caudatario etc. etc., son todas materias sobre las cuales se dieron más tarde leyes sapientísimas; pero que á la sazón todavía eran objeto de las disquisiciones filosóficas de los hombres pensadores. En el mismo caso se hallaba la proposición de los oidores sobre cojines, pues aún no se había emitido la cédula de 26 de junio de 1652, que prohibe á los alcaldes llevar alfombras, sillas y almohadas á la iglesia. De aquí que el punto fuese controvertible. Y lo peor del caso era que los jurisconsultos del Reino, llamados á dar luz en el asunto, hallábanse divididos en opiniones, sosteniendo unos á la Real Audiencia y otros á la Municipalidad.

El astuto Gobernador aprovechaba todos estos elementos de discordia. Pensaba que si la *cuestión de los cojines* pudiera llevar á los partidarios de uno y otro bando á medidas de hecho, él, Mayén, lograría 1º desacreditar á la Audiencia y á la Municipalidad, cuyos informes ante el Rey fueron siempre una amenaza para los capitanes generales; 2º mortificar al Obispo, sobre todo, si como era probable, se obtenía que la mal-aventurada cuestión diera sus frutos de riñas y turbulencias, el mismo jueves santo y en la iglesia catedral; y 3º caer con todo el peso de la autoridad sobre los revoltosos, entre los cuales él tendría cuidado de poner á sus enemigos.

Por eso, al mismo tiempo que el maquiavélico Lic. afectaba gran imparcialidad en la cuestión, y aseguraba que él no podría concurrir á los divinos oficios, azuzaba secretamente á unos y otros para que sostuviesen la prerrogativa de las almohadas.

El miércoles santo la exaltación de los ánimos llegó á su colmo; los caballeros congregados en junta resolvieron: 1º que oirían los divinos oficios sobre cojines, aunque fuera á pesar de todas las audiencias de Nueva-España; y 2º que era necesario ir prepreparados para rechazar la fuerza con la fuerza.

El Presidente se reía de todo esto con risa diabólica.

Y entre tanto ¿qué hacía el Obispo? Ibase á derramar sangre de sus feligreses, acaso en la misma catedral, y el Obispo permanecía impasible. El también se sonreía bondadosamente, con esa confianza y esa pachorra de las gentes que todo lo esperan de la Providencia.

Amaneció al fin el funesto jueves santo de 1590. Los oficios divinos debían comenzar á las ocho de la mañana. A las siete el templo estaba rodeado de espectadores, deseosos de ver pasar en vistosa comitiva, á *lo más granado* de la ciudad, como hoy se diría.

La municipalidad había hecho co-

locar en la iglesia, dos largas filas de sillas, y á su lado sendos cojines destinados á las nobles rodillas de los nobles caballeros.

A las ocho en punto, la comitiva saliió de las casas reales con dirección á la catedral. Venían aquellos ilustres ciudadanos vestidos con los trajes pintorescos de la época, algunos muy pálidos, todos con armas ocultas; y ¿por qué no decirlo? la mayor parte de ellos con una medrana, sólo igual á su vanidad. ¡Y pensar que aquellos caballeros se iban á romper el pellejo y la crisma por algunos cojines más ó menos! Hay para dudar si nuestros padres tenían los sesos en su sitio.

Al llegar á la puerta del templo, los caballeros fijaron su atención en unos enormes carteles fijados en el cancel y en las paredes, y escritos con letras tan grandes que podian ser leidos á buena distancia. Detuviéronse un momento para leer, y entraron á la iglesia. Se sabe que un Oidor, después de leer el cartelón, penetró riéndose á la catedral; pero no se ha podido averiguar por qué.

Llegados los oidores al sitio que les estaba destinado, lo primero que hicieron fué arrojar á un lado los cómodos almohadones, y arrodillarse sobre las frías losas del piso. Todos los demás asistentes hicieron lo mismo, á manera de soldados que ejecutan un movimiento prescrito por la táctica militar. Y como en aquel momento comenzaban los oficios divinos, todos se persignaron; y cuenta la tradición que jamás los orgullosos hijos de los conquistadores habían oido más devotos los oficios del jueves santo. ¿Cómo puede explicarse tan extraño desenlace?

Para los que no quieran admitir la intervención providencial, y vean estas cosas de tejas abajo, como suele decirse, acaso sea una explicación el siguiente edicto contenido en el cartel relacionado.

No respondo de su exactitud, porque hace tiempo que leí esto; y la fidelidad de mi memoria, allá se va con la fidelidad de algunos de mis buenos amigos.

Decía el edicto poco más ó menos:

"Su Señoría Ilustrísima ha sabido con mucha tristeza de su corazón, cómo algunos fieles, olvidándose del consejo del apóstol que censura las disensiones en el templo (Epístola 1ª de San Pablo á los Corintios), andan haciendo alborotos y escándalos sobre quiénes puedan usar almohadillas en la casa de Dios. Por tanto, su Señoría Ilustrísima manda que mientras S. M. otra cosa no disponga, puedan usar cojines en la iglesia todos los que por sus achaques ocultos, por la debilidad de sus fuerzas corporales, ó por otra causa semejante, no puedan, sin riesgo de desmayarse, prescindir de las almohadillas.—Por mandado de su Señoría—Br. Diego Félix Carranza de Córdova."

Es claro que ninguno quiso confesar achaques ocultos, ni debilidad de fuerzas corporales. El Obispo conocía á sus paisanos.

Dolió tanto esta salida del Obispo á don Pedro Mayén, que más tarde, cuando este llegó á perder la razón, uno de sus temas era que el Obispo lo cargaba en el bolsillo, y no lo dejaba resollar.

Quizá algún lector no le dé toda la importancia que merece á la cuestión de los cojines.

Pues yo le regalaré un par de cojines bordados, para que oiga misa en la catedral, al hombre público centro-americano que me convenza de que todas nuestras peloteras, desde la independencia para acá, han reconocido en su verdadero origen motivos ménos fútiles que la cuestión de las almohadas de 1590.

M. DIÉGUEZ.

COLECCION

DE VOCES Y LOCUCIONES VICIOSAS Y PROVINCIALES QUE SE USAN EN GUATEMALA, ESCRITA EN ORDEN ALFABÉTICO POR

Antonio Batres Jáuregui.

(*Continuación.*)

A.

Azorencado.

El tonto, zopo, zonzo, zolocho, desmañado, abrutado, como dicen en español, recibe por acá el nombre de AZORENCADO ó ZORENCO, corrupción de *zopenco.*

Azorrarse.

En buen español es *azorarse.*

En la querella de estupro que el célebre gobernador de la ínsula Barataria decidió con tanta cordura, decía la churrillera y embaidora dueña: "¡Desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenía guardado más de veintitres años há, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extranjeros; y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera, como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar, si tiene limpias ó no las manos este galán, dijo Sancho; y volviéndose al hombre, le dijo: ¿qué decía y respondía á la querella de aquella mujer? El cual todo *azorado* respondió: Señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salía de este lugar de vender (con perdón sea dicho) cuatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valían; volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el Diablo que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos, &. &." (*Quijote.*)

Azúcar cándida.

Como si el azúcar, sobre ser dulce y frágil, fuese animada, suelen llamarle *cándida,* á guisa de virgen; pero es *cande ó candi,* del árabe, que vale *brillante, blanca.*

Azucarera.

El vaso para poner azúcar en la mesa, se llama *el azucarero,* y no *la azucarera.*

Azurumbado.

Con tan sonoro nombre se llama en Guatemala á todo aquel que no conserva la viveza de su espíritu, y se encuentra *atontado, turulato.* En español se dice que está *azurumbado* el que se halla ebrio, temulento, &; y de allí viene ese nuestro AZURUMBADO, que aplicamos por extensión al que se halla *atarantado.*

B.

Esta letra siempre ha conservado su sonido, sin alteración, como remedo del balido de la oveja. No es extraño que en Guatemala, como en las demás repúblicas latino-americanas, confundamos en la pronunciación la B con la V, dado que en la mayor parte de España sucede lo mismo, excepto en Valencia y en algunos otros punto. En lo antiguo se usaba indiferentemente en la escritura una ú otra letra.

El sabio rey D. Alfonso escribía AVER, AVRÁ, DEVER, y Cervantes firmaba CERBANTES. Valía lo mismo la B, la V y la U; y por eso muchas palabras que se escribían con B, han quedado hoy con U, como CABDAL, CABDILLO, CABSA, CABTELA, CIBDAD, RECABDAR, RECABDO, VIBDO, y VIBDA, que son en la actualidad CAUDAL, CAUDILLO, CAUSA, CAUTELA, CIUDAD, RECAUDAR, RECAUDO, VIUDO y VIUDA, según lo hace notar D. Antonio J. de Irisarri. En España escriben al presente ZABALA y aquí ZAVALA, lo que es por cierto menos raro que el no

haber respetado el origen latino en algunas voces, como en ABOGADO, MARAVILLA, de ADVOCATO, MIRABILIA.

Bajareque.

Llaman pared de BAJAREQUE á la que hacen con CAÑA BRAVA (*ginerium sagittatum*) ó con cualesquiera otras cañas y torta de barro. En el Perú dan el nombre de QUINCHA al BAJAREQUE.

Bajo.

BAJO el respecto; BAJO el punto de vista; BAJO el pié; BAJO la condición; BAJO la base; son locuciones viciosas muy usadas, que deben sustituirse por estas: *en el aspecto, por el aspecto; en el punto de vista; desde ese punto de vista; en el pié, sobre el pié; con la condición; sobre la condición.*

Muy común es también decir PUEBLO BAJO, por plebe, gente ordinaria, pueblo (sin alto, ni bajo).

"No se sabe á qué atribuir este vacío de nuestras letras, bien extraño ciertamente por cualquier aspecto que se le considere." (*Quintana. Musa épica española*).

"Esto es un mal, ya que no *desde el punto de vista* artístico y poético, *desde el punto de vista* administrativo" [Pedro de Alarcón].

"Todas las cosas de este mundo son grandes ó pequeñas, sublimes ó ridículas, según el *punto de vista de donde* se las mire." [Mesonero Romanos].

"¡Ojalá logre presentarla [la institución de los mayorazgos] á V. E. *en su verdadero punto de vista.* (Jovellanos.—Ley agraria).

"Acomodéme luego fácilmente *sobre* el mismo pié que en Segovia." (P. Isla. Gil Blas).

Balacas.

Provincialismo que vale *fanfarronada.* Echar BALACAS es echar *fanfarronadas.*

"Prosigues siendo valiente
Sin echar nunca BALACAS,
Viéndote no pocas veces
En TRAPOS DE CUCARACHA."

(F. Rivera Maestre.)

Baladronar.

En español *baladronear.*

Balaustre.

Es *balaústre.*

Bambitas.

Cuando todavía circulaba entre nosotros la moneda antigua española de diversas figuras, que nombraban cortada ó macuquina, era común llamar BAMBAS á la moneda redonda, y BAMBITAS al real ó medio real de figura circular.

"Y si el baustismo es de CUACHES,
Cual sucede á las vegadas,
BAMBITAS y aún más, TOSTONES,
Se tiran por las ventanas."

(F. Rivera Maestre).

Banco—a.

Se llama *banca* la silleta de madera sin respaldo, y *banco* el escaño tosco qne generalmente lo tiene. Usamos indistintamente estas palabras, y también llamamos BANCA á una cama sin cabecera ó barandillas.

Banda.

Llamamos así á un tejido de seda, de unas dos y media varas de largo por media de ancho, que se usa para atar los pantalones á la cintura. UNA BANDA DE REJILLA es la que tiene un fleco en sus extremidades, tejida en forma de rejilla.

BANDA, por franja, es un provincialismo nuestro; y lo es también el llamar BANDA á la hoja de la puerta ó ventana.

Bandada.

Que se llame *bandada* el conjunto de aves que van volando, nadie podría

censurarlo; pero que no se diga que en Amatitlán, por ejemplo, hay BANDADAS de pescados; porque el conjunto de peces se llama *cardumen*. Tampoco debe decirse BANDADA de cuadrúpedos cuando marchan reunidos, sino *manada*.

Bandear.

En lo antiguo significaba *guiar*, *conducir*, en buen romance; pero ha caído en desuso. Vulgarmente se dice en Guatemala "BANDEAR á una joven," por pretenderla, enamorarla: "Eugenio había conocido á una muchacha bonita y rica á quien andaba BANDEANDO, según dijo, cansado ya de la Mariquita" (Salomé Jil—Cuadro de costumbres, página 167, tomo 1.°)

También se usa BANDEAR, en términos generales, por perseguir á alguno con cierta solicitud ó pretensión; v. g. "Ya llevo tiempo de andar BANDEANDO á Pedro, á ver si me vende la casa."

Baraja.

Es el conjunto de cartas de que consta el juego de naipes. No se puede, pues, llamar BARAJA á cada naipe.

Barajar.

Para indicar que una persona cambia el asunto de la conversación por otro, dicen por acá que "BARAJA la conversación."

No creemos que tal manera de decir sea un provincialismo nuestro; más bien nos inclinamos á pensar que, así como se usaba el verbo *barajar* para dar á entender que se impedía ó evitaba la suerte que se iba á hacer en el juego de la taba ó en el de los dados, díjose también por extensión, allá en la época de la conquista por los españoles, "barajar la conversación," por evitar ó impedir que se continuara en éste ó en el otro sentido. Así hay centenares de palabras y de giros repudiados en España, que los diccionarios no registran; pero que fueron traídas á América por los mismos capitanes que la sojuzgaron: hasta la pronunciación que ellos tenían se conserva en mucha parte. De las causas de este fenómeno y del *lenguaje de los conquistadores castellanos* trataremos en un opúsculo cuyos materiales ya tenemos acopiados.

Barajustar.

Así se pronunciaba antiguamente, y hoy es *baraustar*, que significa *trastornar*, *confundir*; mas no CORCOVEAR un caballo ó una mula, como dicen por acá, que en español es dar corcovos. Aun en lo moral, hemos oído que cuando una persona ya no soporta algo, dicen que al fin BARAJUSTA.

Barba de viejo.

Con ese nombre, ó con el de *cabello de angel*, (bien diferentes por cierto las barbas de un anciano y los rizos de un serafín) se conoce una planta medicinal, purgante, que figura entre las *ranunculáceas*.

Barbasco.

Es una leguminosa (*Tephrosia cinerea y Tephrosia brevipes*) que se emplea para pescar envenenando las aguas. Está prohibido el uso del BARBASCO, porque mata todos los peces grandes y chicos y porque hace abortar á las vacas y á las yeguas cuando beben esas aguas. Desde los primeros años de la conquista se usó el nombre de BARBASCO, que aún no se halla en el Diccionario. El historiador Fuentes y Guzmán dice: "que con esta industria de los BARBASCOS, se provee á esta Corte de Goathemala de *bobos*, *tepemechines*, *mojarras*, *y espinosos*; cualquiera de ellas es apetecida y solicitada por regalo del más picante y goloso apetito. (Recordación Florida; tomo 2.°, página 64.)

Barbiquejo.

Así llamamos al *barboquejo*, que es la cinta con que se sujeta por debajo de la barba el sombrero ó morrión para que no se lo lleve el aire. En la República Argentina y en el Perú llaman BARBIQUEJO al pañuelo con que se cubren parte de la cabeza y barba anudándolo bajo la cara, y que no arguye tocas, ni coquetería, ni el menor sentimiento de estética, al decir de un literato limeño, sino fluxión á la cara, dolor de muelas, paperas ó algo de dejadez.

En la obra de D. Santiago de Villa y Martín sobre "El exterior del caballo," se dice que *barboquejo* es la depresión que hay encima de la barba, en que se coloca y apoya la cadenilla barbada." (página 38.)

Barbuchín.

Suelen llamar por acá con ese nombre al enteco que tiene poca barba.

Barreal.

Hacemos nosotros de *barro*, BARREAL, para denominar el sitio lleno de lodo, que según el Diccionario es *barrizal*.

Barreño.

El Diccionario dice que es la vasija de barro que sirve para fregar la loza y para otros usos. Entre el populacho de Guatemala significa el BARREÑO un baile parecido al zapateado.

Dícenle también BARREÑO al natural del Barrio de San Marcos.

Barrigón.

Oigamos á Zorobabel Rodriguez refiriéndose á esa palabra: "Los puristas, dice, más celosos que entendidos, que enseñan por esos colegios y escuelas la lengua de Cervantes, ponen particular empeño en inculcar á sus discípulos eviten decir *barrigón*, *bocón*, *dentón*, *barbón*, *jetón*, *cachetón*, *narigón*, y otros aumentativos por el estilo. No descubrimos motivo para acordar semejante preferencia á la terminación en *udo*, ni nos podemos arrepentir de haber cantado cuando niños, esperando el real dominguero:

"Mañana domingo
Se casa Benito
Con un pajarito;
—¿Quién es la madrina?
—Doña Catarina.
—¿Quién es el padrino?
—Don Juan Barrigón (botijón)
—¿Quién toca la caja?
—El negro jetón."

Es curioso que en Chile se use esa cancioncilla tan conocida entre nosotros. Por lo demás, es correcto y usual decir *barrigón* del que tiene gran barriga.

Barrilete.

Por la cometa de papel ó el papelote (*no papalote*) con que juegan los muchachos, es provincialismo chileno y guatemalteco. En castellano significa *barrilete* un instrumento de carpintería ó una especie de cangrejo, cuya figura pudo haber dado ocasión á llamar así á la cometa que tiene forma de exágono.

Bastardear.

Es verbo neutro, y por lo tanto no admite régimen directo. Sin embargo, en un artículo publicado en las "Memorias de la Real Academia Española," hallamos estas palabras: "No vacilamos en afirmar que si pronto, muy pronto, no se acude al reparo y defensa del idioma castellano en aquellas apartadas regiones, llegará la lengua, en ellas tan patria como en la nuestra, *á bastardearse* de manera que no se dé para tan grave daño remedio alguno." ("*Academias americanas, correspondientes de la Española,*" *por D. Fermín de la Puente y Apezechea, secretario de la Comisión de academias americanas. Tomo* 4.º *página* 247 *de las* "*Me-*

morias de la Real Academia Española.)

No debe decirse según algunos gramáticos, que se BASTARDEA la ley; que los que se precian de hombres de mundo y de observar la moral, no hacen más que BASTARDEARLA. Usese que la falsean, vician, corrompen ó barrenan.

"El común de los hombres de tal manera han torcido y *bastardeado de* la generosidad de su naturaleza. &." (*Fr. Luis de Granada. Símbolo de la Fé.*)

Recordamos que Cuervo y otros puristas preceptúan que *bastardear* no puede llevar acusativo y que se construye como *degenerar*; pero D. Juan Valera, que es autoridad en materias de lenguaje, ha escrito en sus "Cartas Americanas," tratando de la poesía argentina, lo siguiente: "Y no es esto decir que, en nuestra edad moderna, no sea posible una epopeya ó un drama sobre Prometeo; pero, á mi ver, ha de ser de uno de estos modos: ya poniendo en parodia y en solfa el asunto, como en las operetas de Offenbach, ya ciñéndose con inspiración erudita al espíritu y pensar de los antiguos, sin *bastardear* ni mezclar las ideas anacrónicamente &."

Bastedad.

De *basto* que significa *tosco*, *grosero*, hemos sacado el derivado BASTEDAD, que no goza de fueros académicos.

Bateia.

Antes del descubrimento de América era término minero y marítimo, que valía *bandeja*, *fuente*; y de allí viene la palabra *bateâ*, que hoy se usa en buen español para significar el trasto de madera en forma de azafate.

Todavía nuestro pueblo usa la palabra árabe BATEIA, que nos dejaron los marinos españoles que vinieron con Alvarado y Cortés.

Batiburrillo.

El embrollo de cosas ó de ideas es *baturrillo*, que no BATIBURRILLO, como decimos por acá.

Batidor.

Esta palabra tiene varias acepciones; pero en España no se conoce por *batidor* la vasija de barro ó de metal que sirve para batir el TISTE ó el chocolate. Ese utensilio se llama por allá *puchero*.

Salomé Jil, hablando del CHAPÍN (el natural de Guatemala) dice: "Fuí á decirle el último adiós, y me ocurrió echar una mirada á los avíos, por ver si quedaba olvidada alguna cosa. Figuráos mi sorpresa al notar que D. Cándido marchaba para Londres con un catre y su correspondiente colchón; con toda su ropa, en cuenta los fraques y las levitas de penúltima moda que aquí solía llevar; con un sombrero dentro de su respectiva caja; con un servicio de mesa desde manteles hasta salero; con un BATIDOR de cobre y su correspondiente MOLINILLO, y con un mueble de que jamás se había separado, al cual tenía particular cariño, y que llamaré aquí por su nombre, puesto que no es pecado: la bacinica de plata de su abuelo" (Cuadros de costumbres; página 43, tomo 1.°)

Batuquear.

Menear ó revolver una cosa líquida es *bazucar* ó *bazuquear*, que no BATUQUEAR, como se oye por estos países.

Baul.

Lleva acento en la U, y debe pronunciarse *baúl*.

Bautismo.

En español se llama *bautismo* el sacramento, y *bautizo* el acto de administrarlo, que familiarmente se denomina *bateo*. En Guatemala casi todos dicen: "Estuvo muy solemne el

BAUTISMO del hijo de María; las fiestas que HUBIERON con motivo del bautismo del hijo de Juan." Dígase en tales casos el *bautizo*; las fiestas que *hubo*.

Bayunco.

Al hombre burdo, grosero, rústico, se le denomina entre nosotros BAYUNCO. Este provincialismo se halla usado en el gracioso cuadro de costumbres "El Guanaco," de Salomé Jil: "Y si se trata de un recién venido BAYUNCO, es bien sabido que se arrodilla delante de las boticas tomándolas por altares." (pág. 50, tomo 1.°)

Beatificar.

No se debe de usar como se usa generalmente por acá, en el sentido de "dar el viático" á un enfermo. Los que deseando ser puristas dicen *viaticar*, en tal sentido, usan de un vocablo que no autoriza el Diccionario de la Academia. *Beatificar* quiere decir "declarar el Sumo Pontífice que alguno goza de la bienaventuranza."

Biblia.

Para dar á entender que alguno es astuto y sagaz, hemos oído que dicen que tiene mucha Biblia, tal vez por que en la mayor parte de las ediciones de los libros sagrados hay mucha *letra menuda*, ya que en España se dice que la tiene el que es suspicaz y listo.

Bijugos.

Así denominan á unos pajarillos que abundan en el valle de Chimaltenango. Dice el historiador Fuentes y Guzmán: "Hay otros que llaman SENSONTLES CIMARRONES, de negra pluma y de un collarejo blanco, de muy dulce y sonoro canto; muchos *guirises*, *jaulines*, *tordos*, *bijugos*, *cucharones*, *chocoyos*, *chipes*, *cardenales y carpinteros* (p. 132; t.° 2º).

Birloche.

La palabra correcta es *birlocho*: Dejó mi criado la señal que le pidieron, y dos horas después ya estaba en la puerta de mi habitación un BIRLOCHO pardo, con varias capas de polvo de todos los días y calidades."

(Larra.)

Bejuco de bruja.

Es el nombre vulgar de la "*cuscuta Americana*," que llaman en francés *corde á violon* y en inglés *american dodder*; tiene propiedades laxantes.

Bejuco de la estrella.

Emplean este vegetal (*Doyerea emeto-catartica*) en las Antillas como emeto-catártico, y lo utilizan también para curar las fiebres intermitentes.

Bejuco blanco de agua.

Dice "El Médico Botánico Criollo" que ese precioso vegetal que brinda sabrosa agua al sediento viajero (*cissus venatorum*), ofrece también un remedio diurético muy bueno.

Bejuco de uva.

Se conoce también con el nombre de *bejuco de parra* (*Vitis caribœa*), que llaman en inglés "*Watter-white* ó *donny leaved-vine*.

Bochinche.

Dicen los diccionarios que es voz americana que significa ASONADA, ALBOROTO; pero nuestro ilustrado compatriota don Antonio J. de Irisarri, en su conocida sátira contra Salvá, enseña que BOCHINCHE, de origen colombiano, significa algo más que asonada ó alboroto.

"Alboroto es tumulto pasajero,
Pasajera también es la asonada;
Más el bochinche es cosa permanente;
Es el orden constante del desorden,"

Berrinche.

Lo usamos correctamente por *coraje*, *cólera*, en particular la de los niños; pero es provincial la acepción de *berrinche* cuando los soldados dan ese nombre á una comida hecha de *tortilla ó totoposte* con agua y sal.

Berrinchuda. Berrinchona.

De *berrinche*, hemos sacado BERRINCHUDA, BERRINCHONA, para significar la niña que tiene *berrinche;* pero la Academia no autoriza tales derivados.

Blondo.

Es raro que mientras en Chile dan á *blondo* el significado de *crespo ó rizado*, refiriéndose al cabello, signifique entre nosotros *blondo*, lo mismo que *terso*, *sin rizos*. Lo cierto es que en buen castellano *cabello blondo*, quiere decir *cabello rubio*, *amarillo*, *dorado*, tenga ó no rizos.

Beneficiarse.

"*Beneficiar*, en castellano es hacer bien á alguien, y también cuidar de alguna cosa procurando que fructifique. Entre los carniceros de por acá, es matar y descuartizar la res para vender la carne. En estilo metafórico y entre predestinados á la penitenciaría, BENEFICIARSE á alguno es asesinarlo. En el mismo sentido dicen ellos en tono socarrón cuando han muerto á algún prójimo, que se lo han SOPLADO Ó MERENDADO." (Diccionario de Chilenismos.)

Bobo.

Como sustantivo es nombre provincial, que denota un pez de negra piel y sin escamas, abundante en Guatemala, México y otros lugares de la América Setentrional.

Bocarada.

Es una corrupción de *bocanada*.

Bofo.

De uso diario es el barbarismo *bofo*, por *fofo*, que es lo castizo.

Bolero.

Lo que es en España un baile y en el Perú un juguete, es en Guatemala un sombrero, cosa que bien mirada no es de extrañarse, porque muchos habrá que digan que por qué aquí han de ser las cosas como en todas partes; pero sin entrar en controversia con nadie, diremos tan sólo que *bolero* llaman aquí al sombrero de copa alta, al sombrero de felpa, al sombrero que se usa con el TRAJE DE VESTIR (como dicen los sastres). En España se conoce ese sombrero con el nombre de *chistera*, en lo familiar, y en Colombia con el de *cubilete*.

Boletería.

Dícenle así al lugar en donde se expenden los billetes para las funciones de teatro, plaza de toros, etc. etc.

(*Continuará.*)

La estrella de la tarde.

Oh cuánto con los tristes simpatiza,
Apacible lucero de la tarde,
Esa tu llama azul que apenas arde,
Cual chispa moribunda entre ceniza!

El silencio y la paz buscas cual ellos
Y la hora del crepúsculo sombría,
Y huyes cual ellos el rumor del día
Y del sol los espléndidos destellos.

Cuando muere su luz en Occidente
Y enmudecen las aves en su nido,
Y la brisa del lago adormecido
Se alza y refresca el vespertino ambiente,

Aparece tu luz trémula y bella
En la celeste bóveda remota,
Cual cristalina lágrima que brota
De la pupila azul de una doncella.

Y cada tarde que esa estrella asoma
A través de la niebla vespertina,
Halla en su luz fosfórica y mezquina
Mi triste corazón un dulce idioma.

Por descifrar su místico sentido
Mucho tiempo hace que suspiro inquieto:
Siento que en esa luz hay un secreto
A medias solamente comprendido.

Qué quieres revelarme? Qué me dices
En tus destellos trémulos y frios?
¿Pesares por ventura cual los míos?
¿También en tu región hay infelices?

Es tu esfera también valle de llanto
Donde al ángel caido se destierra?
¿Se ama y se sufre allá como en la tierra?
¿Hay consuelos allá para el quebranto?

¿Allá también el corazón resiente
Estos dolores, íntimos, sin nombre,
Que jamás se hacen comprender á otro hombre
Y que en los astros buscan confidente?

Sí, lucero! tu luz dice sin duda,
«Pesar, ternura, amor, melancolía;»
Tú comprendes simpático la mía
Y á ella respondes en tu lengua muda.

En ese dulce idioma que se aprende
Cuando se intenta revelar en vano
Lo que nunca expresó lenguaje humano,
Lo que el hombre escarnece y no comprende.

¡Cuánta doncella tierna y pudorosa
Te dijo así sus íntimos cuidados!
Cuántos ojos de lágrimas bañados
Se han fijado en tu lumbre misteriosa!

Cuando inocente en mi niñez te vía,
Mi confidente fuistes y mi amigo:
Mi corazón comunicó contigo
Sus primicias de amor y poesía.

Entonces á beber me apresuraba
El cáliz de la vida hasta las heces;
Y descubrir en ti quise mil veces
El destino que el cielo me guardaba.

Hoy ya no te importuno, ni me aflijo
Con tu silencio misterioso y triste;
Lo que tú revelarme no quisiste
Ya por mi mal el mundo me lo dijo.

Eran en aquel tiempo mis deidades
La gloria y el amor; y revolvía
En delirio febril mi fantasía
Coronas y fantásticas beldades.

Hoy ya mi pecho ni ambiciona ni ama,
Y al laurel de la gloria y su aureola
Prefiere la simpática viola
Que las tumbas adorna y embalsama.

Creía entonces contemplar en esa
Tu blanda luz, la estrella de mi vida;
Hoy sólo espero que tu luz presida
La calma silenciosa de mi huesa.

Si en el mar de la vida pasajera
Tu luz desfallecida me ha guiado,
Cuando salte en el puerto deseado
Alumbra mi morada postrimera!

JUAN DIÉGUEZ.

Los astros de muladar.

FÁBULA.

En un muladar yacía
Un fragmento de botella
Que con el sol relucía
Como esplendorosa estrella;
Y ¡oh cruda suerte! decía,
Mal empleado luminar
Que en el sistema solar
Debiera tener asiento,
Hoy tengo por firmamento
Un inmundo muladar!
—Qué charla ese majadero?
A un harapo preguntó
Una falda de sombrero
Que allí cerca le escuchó.
—El malhadado lucero,
Responde el maligno andrajo,
Se queja de que muy bajo
Lo colocara el destino,
Porque aun le hace efecto el vino
Que en sus buenos tiempos trajo.
Brillan así luminares
Bajo la humana figura
Cual astros de muladares
Que lucen en la basura:
Si con uno tropezares
Que se alabe cual la col,
No te deslumbre ese sol,
Y di luego, musa bella,
Que es *garganta de botella*
Que recuerda su alcohol.

JUAN DIÉGUEZ.